



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 0689/

MAT: APRUEBA FINIQUITO SR. GIAN INOSTROZA FONSECA, VIGILANTE EN REEMPLAZO EN EL LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN"-TP.

LAJA, 03 de octubre 2017

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 8.513 de fecha 27.09.17, que aprueba Contrato de Trabajo con el Sr. Gian Carlos Inostroza Fonseca, Vigilante reemplazante en el Liceo A-66 "Héroes de la concepción" –TP.
2. Contrato de Trabajo del Sr. Gian Carlos Inostroza Fonseca de fecha 27.09.17.
3. Finiquito del trabajador de fecha 03.10.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 03 de Octubre 2017, con el funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

| | |
|----------------|--|
| Nombre | Gian Carlos Inostroza Fonseca |
| RUT | |
| Fecha cesación | el 02 de octubre del 2017 |
| Causal | Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato" |

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/RSM/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION:

- DAEM (4)
- Archivo SSMM